

## **INFORME DE AUDITORIA AL BALANCE**

### **INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS "IPCC" VIGENCIA FISCAL - 2011**

**CDC-No.005**

**Junio 28 de 2012**

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)*

**"POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA"**

**Contralor Distrital: MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE**

**Dir. Técnico de Auditoría Fiscal: FERNANDO NIÑO MENDOZA**

**Coordinador: WILMER SALCEDO MISAS**

**Auditor: MARIANO GUERRERO VASQUEZ**

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	5
2.. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	9
3. ANEXOS.....	22

## PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias a 31 de diciembre de 2011, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268 y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por estados financieros aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría.

Cartagena de Indias, Junio 28 de 2.012

**Doctora**  
**OVIRIS CARABALLO SALGADO**  
**Directora General**  
**Ciudad.-**

### **Asunto: Opinión de los estados Contables año 2.011**

La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades originadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practicó Auditoria a los Estados Financieros al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias a través del examen del Balance General a 31 de Diciembre del 2.011 , el Estado de Actividad Económica y Social por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.011 y El Estado de Cambio al Patrimonio a 31 de diciembre de 2011; así como la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimentales y la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la Eficiencia y la Eficacia del sistema de Control Interno.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo a normas, políticas y procedimientos de Auditoría señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control Interno contable.

### **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

El alcance de la auditoría contempló tres etapas:

- a) Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública;
- b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras contenidas en los estados contables;
- c) Observaciones del último informe de Auditoría al Balance practicada en el Concejo Distrital de Cartagena, así como los informes de la oficina de control interno.

### **COBERTURA DEL INFORME**

Los Activos totales del INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS, en la presente vigencia ascendieron a la suma de \$12.583.197.776,71, Los Pasivos totales fueron por \$661.767.604,52, el Patrimonio en el 2011 presento un saldo por \$11.921.430.172,19; los Ingresos para esta vigencia fueron de \$16.281.860.901,73 y el monto total de los COSTOS Y gastos fue de \$10.869.413.611,68. En la presente auditoria se reviso y analizo el 100% los activos.

### **SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR**

En lo que respecta al seguimiento del Plan de Mejoramiento, se evidenció que en la toma física del inventario de la Propiedad, Planta y Equipos se ha avanzado en un 80% a abril 30 de 2012, en cuando al cálculo de la depreciación detallada de los bienes se ha avanzado en un 70%. En los demás ítems se ha avanzado en un 100%. El plan de mejoramiento se ha cumplido en un 86%, queda pendiente por subsanar 2 ítems de los 14 a mejorar:

Numero consecutivo del Hallazgo	Descripción Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción correctiva	Cumplimiento
1	El Grupo de Propiedad Planta y Equipos, presenta incertidumbre por valor de \$53.218.252, teniendo en cuenta que el anexo al balance de la propiedad planta y equipos, entregado	Genera incertidumbre sobre los saldos presentados en el Grupo Propiedad	Realizar el ajuste a la propiedad planta y equipo que se requiera apoyados en	Se cumplió en un 80% de avance.

	al equipo auditor carece de información técnica como son: Vida útil, Costo de Adquisición, Valor depreciado, mejoras, adiciones, igualmente no suministró los documentos fuente que soporten tanto la titularidad de los bienes como el valor de estos registros afectando la razonabilidad de este grupo contable.	Planta y Equipos y por consiguiente la cuenta de Patrimonio.	el inventario físico existente en la entidad y detallar aspectos tales como: Vida útil, Costo de Adquisición, Valor depreciado, mejoras, adiciones.	
3	La Entidad no cuenta con un registro permanente de kárdex que refleje la depreciación calculada a cada bien. En otros términos, se calcula de forma global.	No reflejar la realidad financiera de la entidad, afectando la razonabilidad del saldo reflejado por la cuenta Depreciación Acumulada	Registrar todas las operaciones contables de entrada y salida de Almacén. E igualmente los elementos dados de baja o que presenten mejoras.	Se cumplió en un 70% de avance

En el proceso se observó que la información financiera es manejada en el departamento contable, actualmente se cuenta con el software APOLO.

En consecuencia detallamos a continuación cada una de las deficiencias encontradas las cuales permiten opinar sobre la razonabilidad o no de los estados contables.

El saldo de la **Propiedad, Planta y Equipos** presenta incertidumbre por valor de \$144.838 (en miles), teniendo en cuenta que en los anexos de la propiedad planta y equipos datan del año 2008 y no hay información actualizada de la conformación de la Propiedad, Planta y Equipos y la información técnica como son: Vida útil, costo de Adquisición, valor depreciado, mejoras y adiciones, por lo cual generó incertidumbre por el valor total de lo registrado, conforme a lo estipulado en los Numerales 2.1, 3.6, 3.7 y 3.8 de la Resolución 357 de 2008 y a las normas técnicas relativas a la Propiedad, Planta y Equipos del PGCP.

A diciembre 31 de 2011 el valor reflejado en la cuenta **Depreciación Acumulada** por \$42.330 (en miles) genera incertidumbre en cuanto no se discrimina o relaciona en la contabilidad o en sus anexos de manera específica a que bien corresponde por lo cual no se puede determinar el equilibrio entre los beneficio recibidos y la vida útil remanente del bien.

Se incumple con lo relativo a las normas técnicas sobre revelaciones como lo establece el PGCP.

***En nuestra opinión y teniendo en cuenta lo expresado en los párrafos precedentes, y según lo dispuesto en la Resolución Orgánica No.5970 los errores e inconsistencias representan el 1.5% de los activos, se determinó un Dictamen limpio, por lo cual los estados presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación***

Atentamente,

**MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE**  
**Contralor Distrital de Cartagena de Indias**

*Proyecto: Mariano Guerrero Vásquez (GAC)  
Revisó: Wilmer Salcedo Misas (Coordinador)  
V. B. Fernando Niño Mendoza (Director Técnico de Auditoría Fiscal)*

## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

### 2.1. FINANCIERA Y CONTABLE.

Se evaluó la situación financiera con base en normas de contabilidad pública generalmente aceptadas. En la ejecución de la auditoría se seleccionaron cuentas que incidieron en la estructura financiera y los hechos relevantes ocurridos en la vigencia, los resultados obtenidos de la evaluación son el sustento del dictamen. El examen se hace a través de la aplicación de pruebas de auditoría financiera con el propósito de establecer la existencia de bienes, derechos, obligaciones y resultados.

IPCC	2011	Participación	2010	Participación	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVO	12.573.130	100,00%	6.802.008	100,00%	5.771.122	84,84%
PASIVO	661.767	5,26%	293.025	4,31%	368.742	125,84%
PATRIMONIO	11.911.363	94,74%	6.508.983	95,69%	5.402.380	83,00%

Fuente: Estados Financieros IPCC 2011-2010 – cifras en miles-

Para la vigencia fiscal 2011 la estructura financiera del IPCC presenta una variación significativa con respecto a la vigencia 2010. Notamos que para la vigencia 2011 el activo, el pasivo y el patrimonio se incrementan respecto a la vigencia 2010. Esto generado por mayores ingresos recibidos y mayores costos y gastos generados durante la vigencia 2011. El nivel de endeudamiento se mantiene entre el un 4 y un 5 por ciento. El IPCC mantiene un patrimonio entre el 94 y el 95 por ciento, lo que demuestra una estructura financiera sólida a corte diciembre 31 de 2011.

### ACTIVOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los bienes y derechos, tangibles e intangibles del IPCC obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales, se espera que fluyan al IPCC un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los nego-

cios jurídicos y en los actos o hechos que los generan. Desde el punto de vista económico, surgen como consecuencia de transacciones que implican el incremento de los pasivos, el patrimonio o la realización de ingresos. También constituyen activos los bienes públicos que están bajo la responsabilidad del IPCC pertenecientes al gobierno general.

Para la vigencia fiscal 2011 a diciembre 31 de 2011 los activos del IPCC suman \$12.583.198 (en miles de pesos), con una variación relativa respecto a la vigencia fiscal 2010 del 84,99%. Las cuentas “Bancos y Corporaciones” del grupo 11 “Efectivo” y “Equipos de Comunicación y Computación” pertenecientes al grupo 16, “Propiedad, Planta y Equipos”, son la que mayor inciden en el incremento del activo. Los activos a diciembre 31 de 2011 están conformados de la siguiente manera:

CONFORMACION DEL ACTIVO						
IPCC	2011	Participación	2010	Participación	Variación Absoluta	Variación Relativa
CORRIENTE	12.428.292	98,77%	6.734.248	99,00%	5.694.044	84,55%
NO CORRIENTE	154.906	1,23%	67.760	1,00%	87.146	128,61%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.583.198</b>	<b>100,00%</b>	<b>6.802.008</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.781.190</b>	<b>84,99%</b>

Fuente: Estados Financieros IPCC 2011-2010

Los activos del IPCC los integra casi en su totalidad los activos corrientes, que representan el 98,77% del total del activo para la vigencia 2011. El activo más representativo del IPCC es “Bancos y Corporaciones”- por valor de \$8.759.096 (en miles de pesos) que representa el 69,61% del activo total.

El grupo de Efectivo es el que presenta una incidencia representativa en el Activo Corriente por valor de \$12.428.292 (en miles), el 98,77% del activo corriente:

## GRUPO 11 - EFECTIVO

Este grupo presentó un saldo de \$12.428.292 (en miles) y con relación al año 2.010, que fue de \$6.734.248 (en miles) se presenta un aumento de \$ 5.694.044 (en miles), con una variación relativa del 84,55%, esto se debe básicamente a que la cuenta 11100617 FID ALC IPCC BIBLIOTECA 4631 que presentaba saldo en el 2010 de \$1.011 (en miles), pasa a tener un saldo de \$6.526.327 (en miles) en el 2011.

Las cuentas bancarias fueron conciliadas como lo establece el PGCP. A diciembre 31 hay cuentas que presentan saldo en libro en sobregiros por valor de \$545.735 (en miles) debido a cheques u orden de pago por cancelar.

## **GRUPO 12 – INVERSIONES**

Las Inversiones Patrimoniales en entidades controladas están constituidas por los recursos colocados en acciones en Transcribe S.A.; presentan un saldo de \$1.673 (en miles).

## **GRUPO 14 – DEUDORES**

El grupo de Deudores registra un valor de \$3.667.522 (en miles), presenta una disminución de \$514.823 (en miles), un 12,31%. Respecto a la vigencia anterior. Los deudores están constituidos por las transferencias por recibir de la Alcaldía Mayor de Cartagena por concepto de: Construcción de Mega Bibliotecas por \$3.477.772 (en miles); Convenio Apoyo Fiestas de la Independencia por \$159.750 (en miles) y cuenta por cobrar a UNE por concepto de patrocinio de Fiesta de Independencia por valor de \$30.000 (en miles).

## **ACTIVO NO CORRIENTE**

En el Activo No Corriente presenta un valor de \$154.906 (en miles), el grupo de mayor incidencia es la Propiedad, Planta y Equipos por valor de \$144.838 (en miles).

## **GRUPO 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.**

Este grupo representa el 1,15% del total del activo y presentó un saldo a Diciembre 31 del 2011 de \$144.838 (en miles), incrementándose en un 172,16% con relación al año 2.010 y que representó un aumento en valor absoluto de \$91.620 (en miles). Este incremento se refleja principalmente en la cuenta 16700201 **Equipo de Computación** que presenta un incremento de \$124.534 (en miles), el 331,04% con relación a la vigencia anterior (2010), que estuvo en el orden de los \$37.619 (en miles). La depreciación acumulada igualmente se incrementa en un 367,68% al registrar un saldo acumulado a diciembre 31 de 2011 de (\$42.330) (en miles). Está conformada de la siguiente forma:

CODIGO	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	2011	2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
16650101	MUEBLES Y ENSERES	20.129.100,00	20.129.100,00	0,00	0,00%
16650201	EQUIPOS Y MAQUINAS DE OFICINA	2.701.000,00	2.701.000,00	0,00	0,00%
16700101	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.820.000,00	1.820.000,00	0,00	0,00%
16700201	EQUIPO DE COMPUTACION	162.153.320,00	37.619.200,00	124.534.120,00	331,04%
16700708	EQUIPO CELULAR MOVIL X3-02	365.497,00	0,00	365.497,00	#DIV/0!
	<b>SUBTOTAL PPYE</b>	<b>187.168.917,00</b>	<b>62.269.300,00</b>	<b>124.899.617,00</b>	<b>200,58%</b>
16850601	MUEBLES Y ENSERES	-6.854.702,00	-2.288.678,00	-4.566.024,00	199,50%
16850701	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	-914.730,00	-308.058,00	-606.672,00	196,93%
16850702	EQUIPO DE COMPUTACION	-34.560.814,00	-6.454.312,00	-28.106.502,00	435,47%
	<b>SUBTOTAL DEPRECIACION</b>	<b>-42.330.246,00</b>	<b>-9.051.048,00</b>	<b>-33.279.198,00</b>	<b>367,68%</b>
	<b>VALOR EN LIBRO PPYE</b>	<b>144.838.671,00</b>	<b>53.218.252,00</b>	<b>91.620.419,00</b>	<b>172,16%</b>

Fuente: Estados Financieros IPCC 2011-2010

El saldo de la Propiedad, Planta y Equipos presenta incertidumbre por valor de \$144.838 (en miles), teniendo en cuenta que en los anexos de la propiedad planta y equipos datan del año 2008 y no hay información actualizada de la conformación de la Propiedad, Planta y Equipos y la información técnica como son: Vida útil, costo de Adquisición, valor depreciado, mejoras y adiciones, por lo cual generó incertidumbre por el valor total de lo registrado, conforme a lo estipulado en los Numerales 2.1, 3.6, 3.7 y 3.8 de la Resolución 357 de 2008 y a las normas técnicas relativas a la Propiedad, Planta y Equipos del PGCP.

## GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

Representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal o están asociados a su administración, en función de algunas situaciones especiales.

A diciembre 31 de 2011 estaban conformados por las licencias y el software contable Apolo por valor de \$22.372 (en miles) menos las amortizaciones acumuladas por valor de \$12.304 (en miles) para un saldo neto de \$10.068 (en miles). Presenta una disminución de \$4.474 (en miles), el 30,77% respecto a la vigencia 2010.

## PASIVOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan las obligaciones ciertas o estimadas del IPCC, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito. A diciembre 31 de 2011 los pasivos del IPCC suman Seiscientos Sesenta y Un Millones Setecientos Sesenta y Siete mil Seiscientos Cuatro Pesos (\$661.767.604), se incrementaron en \$368.742 (en miles), un 125,84% respecto a la vigencia fiscal 2010. Este incremento obedece al aumento del saldo por pagar de las cuentas “Adquisición de Bienes y servicios” en \$238.534 (en miles) e “Impuestos, Contribuciones y Tasas” en \$130.023 (en miles). Los pasivos a diciembre 31 de 2011 están conformados de la siguiente manera:

CONFORMACION DEL PASIVO						
IPCC	2011	Participación	2010	Participación	Variación Absoluta	Variación Relativa
CORRIENTE	661.767	100,00%	293.025	100,00%	368.742	125,84%
NO CORRIENTE	0	0,00%	0	0,00%	0	#¡DIV/0!
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>661.767</b>	<b>100,00%</b>	<b>293.025</b>	<b>100,00%</b>	<b>368.742</b>	<b>125,84%</b>

Fuente: Estados Financieros IPCC 2011-2010

Los pasivos del IPCC están conformados a diciembre 31 de 2011 en un 100% por obligaciones corrientes o a corto plazo. En comparación con la vigencia anterior 2010, los pasivos corrientes aumentan en un 125,84%.

El pasivo del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena se detalla de la siguiente forma:

CODIGO	PASIVOS	2011	2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2401	ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS	364.734.396,00	126.199.648,62	238.534.747,38	189,01%
24010104	Bienes y servicios tecnicos	9.671.384,00	10.632.439,24	-961.055,24	-9,04%
24010220	Proyectos de inversión	355.063.012,00	115.567.209,38	239.495.802,62	207,24%
2425	ACREEDORES	25.580.775,00	15.820.028,00	9.760.747,00	61,70%
2436	RETENCION EN LA FUENTE IMPT TIM	50.690.327,88	37.158.873,00	13.531.454,88	36,42%
2440	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES TASA	181.733.413,64	51.710.067,64	130.023.346,00	251,45%
24409001	Sobretasa deportiva	44.050.178,90	13.304.933,90	30.745.245,00	231,08%
24409002	Estampilla Universidad de Cartagena	45.915.073,18	11.349.074,18	34.565.999,00	304,57%
24409004	Estampilla Procultura	86.207,00	0,00	86.207,00	#DIV/0!
24409006	Estampilla años dorados	91.681.954,55	22.835.197,56	68.846.756,99	301,49%
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIA	39.028.692,00	62.136.842,00	-23.108.150,00	-37,19%
		661.767.604,52	293.025.459,26	368.742.145,26	125,84%

Fuente: Estados Financieros IPCC 2011-2010

Dentro del pasivo corriente encontramos que las cuentas por pagar por concepto de Adquisición de Bienes y Servicios presenta un saldo de \$364.734 (en miles), siendo la principal cuenta por pagar la de proyectos de inversión por valor de \$355.063 (en miles). Las cuentas por pagar por concepto de Bines y Servicios representan el 55,12% del pasivo del IPCC. La cuenta "Impuestos, Contribuciones y Tasas" con saldo de \$181.733 (en miles) presenta un incremento del 251,45% respecto a la vigencia 2010. Las obligaciones laborales para la vigencia 2011 disminuyen en un 37,19% al pasar de \$62.136 (en miles) en el año 2010 a \$39.028 (en miles) en el año 2011.

## MOVIMIENTO DE LOS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

- Sobretasa Deportiva

La Sobretasa deportiva registra movimientos créditos (recaudos) durante el año 2011 por valor de \$61.410.292, sin embargo solo se desembolsa la suma de \$30.665.047 quedando un saldo pendiente por pagar a diciembre 31 de 2011 de \$44.050.178,90. Durante la vigencia 2011 se realizan dos (2) desembolsos uno en abril por \$19.832.076 y otro en septiembre por \$10.832.971, pasando la mayor parte del año saldo pendiente de pago de la Sobretasa Deportiva la cual debe ser girada al IDER. Se incumple con lo dispuesto en el Estatuto Tributario del Distrito de Cartagena artículo 186 parágrafo primero que establece: *"Este descuento lo hará directamente el tesorero o el pagador de cada entidad al momento de pagar la respectiva factura y los representantes legales de dichas entidades serán responsables de que lo recaudado por este concepto sea girado dentro de los quince"*

días siguientes al cierre del respectivo mes, al Instituto Distrital de Deporte y Recreación”

**PARAGRAFO TERCERO.-** Las autoridades fiscales ejercerán vigilancia sobre la facturación y cobro por parte de los tesoreros de las entidades distritales.

En caso de que el empleado responsable no haya cumplido con la obligación de descontar de los pagos efectuados el valor de la sobretasa, el Instituto de Deportes y Recreación (IDER) de Cartagena podrá reclamarle a dicho funcionario el pago respectivo, mediante providencia administrativa que estando ejecutoriada prestará mérito ejecutivo. Las obligaciones que surjan de esta providencia se harán efectivas ante la Jurisdicción Ordinaria. Contra la decisión que imponga la sanción procederán los recursos de reposición y apelación. De la anterior decisión se dará aviso a la Procuraduría Distrital para los fines disciplinarios pertinentes

El siguiente cuadro detalla el movimiento mensual de la cuenta Sobretasa Deportiva.

CODIGO	SOBRETASA DEPORTIVA	2011		SALDO
		Debitos	Creditos	
24409001	Saldo Inicial	0,00	0,00	13.304.933,90
	Enero	0,00	19.100,00	13.324.033,90
	Febrero	0,00	1.966.068,00	15.290.101,90
	Marzo	0,00	5.274.582,00	20.564.683,90
	Abril	19.832.076,00	3.710.604,00	4.443.211,90
	Mayo	0,00	2.475.750,00	6.918.961,90
	Junio	0,00	3.914.010,00	10.832.971,90
	Julio	0,00	4.927.223,00	15.760.194,90
	Agosto	0,00	5.105.630,00	20.865.824,90
	Septiembre	10.832.971,00	9.620.911,00	19.653.764,90
	Octubre	0,00	4.366.736,00	24.020.500,90
	Noviembre	0,00	5.499.253,00	29.519.753,90
	Diciembre	0,00	14.530.425,00	44.050.178,90
		<b>30.665.047,00</b>	<b>61.410.292,00</b>	<b>44.050.178,90</b>

Fuente: Libro diario IPCC 2011

- Estampilla Universidad de Cartagena

La Estampilla Universidad de Cartagena creada mediante acuerdo 047 de 1999, registra movimientos créditos (recaudos) durante el año 2011 por valor de

\$63.036.208, sin embargo solo se desembolsa la suma de \$28.470.209 quedando un saldo pendiente por pagar a diciembre 31 de 2011 de \$45.915.073,18. Durante la vigencia 2011 se realizan dos (2) desembolsos uno en abril por \$5.642.814 y otro en septiembre por \$22.827.395, pasando la mayor parte del año saldo pendiente de pago de la Estampilla Universidad de Cartagena la cual debe ser girada a la Universidad de Cartagena.

CODIGO	ESTAMPILLA UDC	2011		SALDO
		Debitos	Creditos	
24409002	Saldo Inicial	0,00	0,00	11.349.074,18
	Enero	0,00	9.500,00	11.358.574,18
	Febrero	0,00	3.472.565,00	14.831.139,18
	Marzo	0,00	2.998.756,00	17.829.895,18
	Abril	5.642.814,00	5.224.550,00	17.411.631,18
	Mayo	0,00	2.799.780,00	20.211.411,18
	Junio	0,00	2.595.984,00	22.807.395,18
	Julio	0,00	3.823.789,00	26.631.184,18
	Agosto	0,00	3.791.484,00	30.422.668,18
	Septiembre	22.827.395,00	6.032.817,00	13.628.090,18
	Octubre	0,00	3.563.027,00	17.191.117,18
	Noviembre	0,00	12.215.392,00	29.406.509,18
	Diciembre	0,00	1.650.856,00	45.915.073,18
		<b>28.470.209,00</b>	<b>63.036.208,00</b>	<b>45.915.073,18</b>

Fuente: Libro Diario IPCC 2011

- Estampilla Años Dorados

La Estampilla Años Dorados registra movimientos créditos (recaudos) durante el año 2011 por valor de \$125.878.905, sin embargo solo se desembolsa la suma de \$57.032.151 quedando un saldo pendiente por pagar a diciembre 31 de 2011 de \$91.681.951,56. Durante la vigencia 2011 se realizan dos (2) desembolsos uno en abril por \$11.259.035 y otro en septiembre por \$45.773.116, pasando la mayor parte del año saldo pendiente de pago de la Estampilla Años Dorados que debe ser girada a una cuenta especial creada para tal fin. El artículo 132 del Estatuto Tributario de Distrito de Cartagena establece: *“La liquidación de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, estará a cargo de la Secretaría de Hacienda Distrital de Cartagena y el recaudo se efectuara a través de la Tesorería Distrital, la cual dispondrá de una cuenta especial. Las respectivas Tesorerías de las empresas de economía mixta donde el distrito sea accionista mayoritario, entidades descentralizadas, Contraloría Distrital, Concejo Distrital y Personería*

*Distrital, también destinarán una cuenta especial para el recaudo. La Estampilla se causará en cada pago parcial o total que se realice al sujeto pasivo descrito en este Acuerdo.*

*Los montos recaudados por las empresas de economía mixta donde el Distrito sea accionista mayoritario, entidades descentralizadas, Contraloría Distrital, Concejo Distrital y Personería Distrital, se deberán girar a la Tesorería Distrital dentro de los primeros diez (10) días de cada mes posterior al recaudo. El valor de la Estampilla estará a cargo del sujeto pasivo de la contribución establecida en el presente Acuerdo y por lo tanto, no implica cesión de rentas por parte del Distrito de Cartagena.*

El siguiente cuadro detalla el movimiento mensual de la cuenta Estampilla Años Dorados durante el año 2011.

CODIGO	ESTAMPILLA AÑOS DORADOS	2011		SALDO
		Debitos	Creditos	
24409006	Saldo Inicial	0,00	0,00	22.835.197,56
	Enero	0,00	19.100,00	22.854.297,56
	Febrero	0,00	6.918.521,00	29.772.818,56
	Marzo	0,00	5.997.528,00	35.770.346,56
	Abril	11.259.035,00	10.486.075,00	34.997.386,56
	Mayo	0,00	5.583.720,00	40.581.106,56
	Junio	0,00	5.192.010,00	45.773.116,56
	Julio	0,00	7.657.223,00	53.430.339,56
	Agosto	0,00	7.582.030,00	61.012.369,56
	Septiembre	45.773.116,00	11.880.911,00	27.120.164,56
	Octubre	0,00	7.117.031,00	34.237.195,56
	Noviembre	0,00	24.430.055,00	58.667.250,56
	Diciembre	0,00	33.014.701,00	91.681.951,56
		<b>57.032.151,00</b>	<b>125.878.905,00</b>	<b>91.681.951,56</b>

Fuente: Libro Diario IPCC 2011

## GRUPO 31 – PATRIMONIO – HACIENDA PUBLICA

El patrimonio del IPCC presentó un saldo de \$11.921.430 (en miles), con un incremento de \$5.412.447 (en miles), un 83,15% respecto a la vigencia anterior cuando tuvo un valor de \$6.508.982 (en miles). El incremento está representado principalmente por incremento de la utilidad del ejercicio anterior que pasa de tener un saldo en 2010 de \$606.525 (en miles) a \$6.222.584 (en miles) en el 2011. El patrimonio del IPCC se conforma de la siguiente forma:

17

CODIGO	PATRIMONIO	2011	2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
31	HACIENDA PUBLICA	286.397.911,76	286.397.911,76	0,00	0,00%
3105	Capital Fiscal	286.397.911,76	286.397.911,76	0,00	0,00%
32	SUPERAVIT DE CAPITAL	11.635.032.260,43	6.222.584.970,38	5.412.447.290,05	86,98%
3230	Resultado del Ejercicio Anterior	6.222.584.970,38	606.525.693,15	5.616.059.277,23	925,94%
323001	Utilidad del Ejercicio	5.412.447.290,05	5.616.059.277,23	-203.611.987,18	-3,63%
		11.921.430.172,19	6.508.982.882,14	5.412.447.290,05	83,15%

Fuente: Estados Financieros IPCC 2011-2010

Para la vigencia fiscal 2011 la utilidad del ejercicio disminuye un 3,63% respecto a la vigencia 2010. El patrimonio del IPCC es el 94,70% del Total de los Activos.

### **ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTA A DICIEMBRE 31 DE 2011**

Para la vigencia fiscal 2011 el IPCC tuvo ingresos totales por la suma de \$16.281.860 (en miles) y costos Y gastos totales por \$5.461.282 para un resultado positivo por \$36.001 (en miles). El siguiente son los resultados comparativos de las vigencias 2011 y 2010.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL					
CODIGO	CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2011	DICIEMBRE 31 DE 2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
4	<b>INGRESOS</b>				
	Espectaculos Públicos	120.716.280,00	232.041.994,00	-111.325.714,00	-47,98%
	Impuesto de Delineación Urbana	639.060.301,00	402.175.894,00	236.884.407,00	58,90%
	Estampilla Pro Cultura	1.458.680.766,82	1.063.156.103,19	395.524.663,63	37,20%
	SGP Proposito General	976.190.203,00	947.556.980,00	28.633.223,00	3,02%
	Transferencias ICLD	12.094.539.120,00	5.614.631.614,00	6.479.907.506,00	115,41%
	Teatro Adolfo Mejía	689.590.803,37	569.386.825,00	120.203.978,37	21,11%
	Otros	303.083.427,54	519.914.809,11	-216.831.381,57	-41,71%
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>16.281.860.901,73</b>	<b>9.348.864.219,30</b>	<b>6.932.996.682,43</b>	<b>74,16%</b>
6	<b>COSTOS DE INVERSION</b>	9.493.368.145,35	2.879.730.463,00	6.613.637.682,35	229,66%
5	<b>GASTOS</b>	1.376.045.466,33	853.074.479,07	522.970.987,26	61,30%
	<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>10.869.413.611,68</b>	<b>3.732.804.942,07</b>	<b>7.136.608.669,61</b>	<b>191,19%</b>
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>5.412.447.290,05</b>	<b>5.616.059.277,23</b>	<b>-203.611.987,18</b>	<b>-3,63%</b>

Fuente: Estados Financieros IPCC 2011-2010

Los ingresos operacionales para el año 2011 se incrementaron en un 74,16% respecto a la vigencia 2010. El principal ingresos del IPCC es la Transferencia por Ingresos Corrientes del Distrito de Cartagena que representan el 74,28% del total de los ingresos. Las Transferencias por Ingresos Corrientes se incrementan significativamente para la vigencia 2011 al pasar de \$5.614.631(en miles) en el 2010 a \$12.094.539 (en miles) en el 2011, un 115,41%. El IPCC genera recursos propios por la administración del Teatro Adolfo Mejía. Para el año 2011 se recaudaron por este concepto \$689.590 (en miles), se incrementaron un 21,11% respecto a la vigencia 2010.

## GASTOS

Los gastos del IPCC se componen de la siguiente forma:

CODIGO	GASTOS	2011	2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
51	ADMINISTRACION	1.273.337.152,00	802.867.587,00	470.469.565,00	58,60%
5101	Sueldos y Salarios	848.098.031,00	527.289.929,00	320.808.102,00	60,84%
510101	sueldo de personal	373.717.995,00	287.658.232,00	86.059.763,00	29,92%
510106	remuneración servicios técnicos	341.054.167,00	103.380.001,00	237.674.166,00	229,90%
5103	Contribuciones Efectivas	99.464.465,00	76.070.933,00	23.393.532,00	30,75%
5104	Aportes sobre la nomina	19.837.600,00	14.268.500,00	5.569.100,00	39,03%
5111	Generales	286.733.498,00	172.633.405,00	114.100.093,00	66,09%
511114	Materiales y suministros	94.307.668,00	8.440.752,00	85.866.916,00	1017,29%
511118	Arrendamiento	95.725.172,00	96.323.184,00	-598.012,00	-0,62%
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	19.203.558,00	12.604.820,00	6.598.738,00	52,35%
53	Provisiones, agotamiento, depreciación	37.753.602,00	23.055.876,00	14.697.726,00	63,75%
5330	Depreciación PPYE	33.279.198,00	18.581.472,00	14.697.726,00	79,10%
5345	Amortización intangibles	4.474.404,00	4.474.404,00	0,00	0,00%
58	Otros Gastos	64.954.712,33	27.151.016,07	37.803.696,26	139,23%
5805	Financieros	50.267.358,03	16.094.269,15	34.173.088,88	212,33%
5810	Extraordinarios	14.687.354,30	11.056.746,92	3.630.607,38	32,84%
		1.376.045.466,33	853.074.479,07	522.970.987,26	61,30%

Fuente: Estados Financieros IPCC 2011-2010

Los gastos del IPCC se generan principalmente por concepto de Sueldos y Salarios que representan el 61,63% del total de los gastos. Para la vigencia 2011 los gastos se incrementan en \$522.970 (en miles), el 61,30% producto del incremento de los Sueldos y Salarios que se incrementaron en \$320.808 (en miles), un 60,84% respecto a la vigencia 2010 y de los gastos generales que se incrementaron en \$114.100 (en miles), un 66,09%.

## COSTOS DE INVERSION

Los Costos de Inversión se componen de la siguiente forma:

CODIGO	COSTOS DE INVERSION	2011	2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
6	COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	9.493.368.145,35	2.879.730.463,00	6.613.637.682,35	229,66%
63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	9.493.368.145,35	2.879.730.463,00	6.613.637.682,35	229,66%
639003	SERV RECR CULTURALES Y DEPORT	9.493.368.145,35	2.879.730.463,00	6.613.637.682,35	229,66%
63900330	Democra del acceso a esc cultural	1.218.934.557,00	262.514.499,00	956.420.058,00	364,33%
63900332	Fort de la infra cultural	4.565.409.605,35	1.045.170.919,00	3.520.238.686,35	336,81%
63900333	Fiestas y festejos	1.963.736.322,00	731.876.711,00	1.231.859.611,00	168,32%
63900335	Conv y transfe al sector cultural	893.051.664,00	349.062.999,00	543.988.665,00	155,84%
63900337	Control y admon de bienes	555.887.997,00	203.274.278,00	352.613.719,00	173,47%
		9.493.368.145,35	2.879.730.463,00	6.613.637.682,35	229,66%

Fuente: Estados Financieros IPCC 2011-2010

Dentro de los Costos de Inversión el Fortalecimiento de la Infraestructura Cultural es el más representativo, constituye el 48% del total de los costos. Los Costos de Inversión representan el 58,31% de los ingresos.

## RESULTADO DEL EJERCICIO

Para la vigencia 2011 el excedente del ejercicio fue de \$5.412.447 (en miles) que representan el 33,224% de los ingresos. En comparación con la vigencia 2010 disminuyeron un 3,63% debido al incremento de los costos y gastos operacionales para la vigencia 2011.

El siguiente es el comportamiento comparativo de los resultados de las vigencias 2011 y 2010.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL							
CODIGO	CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2011	%	DICIEMBRE 31 DE 2010	%	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
4	INGRESOS	16.281.860.901,73	100,00%	9.348.864.219,30	100,00%	6.932.996.682,43	74,16%
6	COSTOS DE INVERSION	9.493.368.145,35	58,31%	2.879.730.463,00	30,80%	6.613.637.682,35	229,66%
5	GASTOS	1.376.045.466,33	8,45%	853.074.479,07	9,12%	522.970.987,26	61,30%
	TOTAL COSTOS Y GASTOS	10.869.413.611,68	66,76%	3.732.804.942,07	39,93%	7.136.608.669,61	191,19%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	5.412.447.290,05	33,24%	5.616.059.277,23	60,07%	-203.611.987,18	-3,63%

Fuente: Estados Financieros IPCC 2011 -2010

El resultado operacional para la vigencia 2011 fue de \$20.739 (en miles) disminuyendo un 43,60% respecto a la vigencia 2010 debido a mayores gastos

operacionales en especial el gasto por concepto de depreciación que se incluye en la vigencia 2011 por valor de \$12.698 (en miles) lo que subestima los excedentes operacionales en \$12.698 (en miles) y por consiguiente el resultado del ejercicio por la misma suma.

## INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2011

INDICADOR	2011	2010
CAPITAL DE TRABAJO	11.766.524.112	6.441.222.839
RAZON CORRIENTE	18,78	22,98
SOLIDEZ	19,01	23,21
ENDEUDAMIENTO	5,26%	4,31%

Fuente: Estados Financieros IPCC 2011-2010

### SOLVENCIA o LIQUIDEZ

- Capital de Trabajo = \$11.766.524.112

Activo Corriente menos Pasivo Corriente

El IPCC a diciembre 31 de 2011 posee la solvencia suficiente para cubrir la totalidad de sus obligaciones corrientes.

- Razón Corriente = 18,78

Activo Corriente/Pasivo Corriente

El IPCC dispone de sólo \$18,78 pesos para cubrir cada un peso de deuda corriente.

- Solidez = 19,01

Activo Total/ Pasivo Total

El IPCC dispone de \$19,01 pesos para cubrir la totalidad de sus obligaciones.

## **ENDEUDAMIENTO O COBERTURA**

- Nivel de Endeudamiento = 5,26%

Pasivo Total / Activo Total

El IPCC presenta un nivel de endeudamiento del 5,26%, lo cual indica que se dispone del 94,74% de los activos para el uso y disfrute del IPCC.

## **SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR**

En lo que respecta al seguimiento del Plan de Mejoramiento, se evidenció que en la toma física del inventario de la Propiedad, Planta y Equipos se ha avanzado en un 80% a abril 30 de 2012, en cuando al cálculo de la depreciación detalla de los bienes se ha avanzado en un 70%. En los demás ítems se ha avanzado en un 100%. El plan de mejoramiento se ha cumplido en un 86%, queda pendiente por subsanar 2 ítems de los 14 a mejorar. A continuación se detalla los resultados:

Numero consecutivo del Hallazgo	Descripción Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción correctiva	Cumplimiento
1	El Grupo de Propiedad Planta y Equipos, presenta incertidumbre por valor de \$53.218.252, teniendo en cuenta que el anexo al balance de la propiedad planta y equipos, entregado al equipo auditor carece de información técnica como son: Vida útil, Costo de Adquisición, Valor depreciado, mejoras,	Genera incertidumbre sobre los saldos presentados en el Grupo Propiedad Planta y Equipos y por consiguiente la cuenta de Patrimonio.	Realizar el ajuste a la propiedad planta y equipo que se requiera apoyados en el inventario físico existente en la entidad y detallar aspectos tales como: Vida útil, Costo de Adquisición, Valor depreciado, mejoras, adiciones.	Se cumplió en un 80% de avance.

	adiciones, igualmente no suministró los documentos fuente que soporten tanto la titularidad de los bienes como el valor de estos registros afectando la razonabilidad de este grupo contable.			
2	Las sobreestimaciones, subestimaciones e incertidumbres encontradas en las cuentas de la propiedad planta y equipo, repercuten paralelamente en el Patrimonio.	No reflejar la realidad financiera de la entidad, afectando la razonabilidad del saldo reflejado por la de Patrimonio	Realizar permanente conciliaciones entre Almacén y Contabilidad (Procesos Financieros)	Se cumplió en un 80% de avance
3	La Entidad no cuenta con un registro permanente de kárdex que refleje la depreciación calculada a cada bien. En otros términos, se calcula de forma global.	No reflejar la realidad financiera de la entidad, afectando la razonabilidad del saldo reflejado por la cuenta Depreciación Acumulada	Registrar todas las operaciones contables de entrada y salida de Almacén. E igualmente los elementos dados de baja o que presenten mejoras.	Se cumplió en un 70% de avance

4	No se realizó la provisión para deudores, su cálculo debe corresponder a una evaluación técnica, tal como lo señala el numeral 2.9.1.1.3.154 Normas Técnicas Relativas a los Activos.	No reflejar la realidad financiera de la entidad, afectando la razonabilidad del saldo reflejado en el Grupo Deudores	Realizar las Provisiones a la cuenta de Deudores según lo consagrado en el PCGP.	Se cumplió en un 100% de avance
5	En la vigencia 2010, no se registró la cuenta Bienes de Uso Público.	No reflejar la realidad financiera de la entidad, afectando la razonabilidad del saldo reflejado por la cuenta Bienes de Beneficio y Uso Público, e históricos y culturales	Proferir acto administrativo donde se estipulen los bienes de uso público y registrar sus operaciones en las cuentas contables del IPCC.	Se cumplió en un 100% de avance
6	En el Balance General a diciembre 31 de 2010, la entidad no realizó la provisión para protección de propiedad planta y equipo establecido en el P.G.C.P, que debe definirse por el código 1695 "Provisiones para Protección de Propiedades, Planta y Equipo".	No reflejar la realidad financiera de la entidad, afectando la razonabilidad del saldo reflejado en el grupo De Activos	Realizar las Provisiones a la cuenta propiedad planta y equipo según lo consagrado en el PCGP.	Se cumplió en un 100% de avance

7	<p>Los bienes de beneficio y uso público en servicio que sean administrados por ente público serán objeto de amortización afectando directamente el patrimonio. Igualmente las incertidumbres encontradas en la Propiedad Planta y Equipos repercuten en el Patrimonio</p>	<p>No reflejar la realidad financiera de la entidad, afectando la razonabilidad del saldo reflejado por la de Patrimonio</p>	<p>Contabilizar y registrar las operaciones que afecten la razonabilidad de las cifras con relación a las cuentas contables del IPCC.</p>	<p>Se cumplió en un 100% de avance</p>
8	<p>Registrar las Operaciones de las Cuentas Cero (0) en los Libros de Mayor y Balances</p>	<p>La no revelación de los hechos originados en el proceso presupuestal de la entidad contable pública, con el objeto de apoyar los procesos de seguimiento, control y evaluación de la gestión y la toma de decisiones.</p>	<p>Integrar las cuentas de planeación y presupuesto para efectos de armonizar la Contabilidad Presupustal.</p>	<p>Se cumplió en un 100% de avance</p>

9	El IPCC deberá expedir los CDP y acompañar con cada acto administrativo como documento soporte para los Traslados Presupuestales.	Inclusión de Gastos no autorizados - Modificaciones presupuestales sin el lleno de los requisitos legales - No contar con apropiación disponible	Implementar procesos administrativos para los casos en que ameriten modificar el presupuesto y/o ejecutar el presupuesto	Se cumplió en un 100% de avance
10	El IPCC deberá expedir los Actos Administrativos de Aprobación y Modificación del PAC.	Debilidades en el Proceso Presupuestal y Riesgos sobre el manejo presupuestal.	Implementar procesos administrativos para los casos en que ameriten modificar el presupuesto y/o ejecutar el presupuesto	Se cumplió en un 100% de avance
11	Las notas explicativas de carácter general y específico, relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras, son muy generales y no presentan de manera confiable, verificable y desagregado un hecho o situación contable	Aumento del Riesgo de control sobre el manejo de recursos	Profundizar las Notas a los Estados Contables de conformidad con lo establecido en el PGCP.	Se cumplió en un 100% de avance

12	<p>Por falta de conocimiento de requisitos el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena “IPCC”, no realiza ni ha implementado acciones que permitan mitigar el impacto ambiental de las actividades desarrolladas por él en cumplimiento de su cometido estatal, control inadecuado de recursos o actividades..</p>	<p>Se incrementa el riesgo en lo tocante a la gestión ambiental, desarrollada por la entidad</p>	<p>Solicitar asesoría al establecimiento Público Ambiental sobre la implementación de acciones que permita la mitigación del impacto ambiental que desarrolle el Instituto</p>	<p>Se cumplió en un 100% de avance</p>
13	<p>Por negligencia o descuido la información contractual, no está archivada en un solo expediente, denotando con esto un presunto desorden en lo concerniente a los documentos soportes que amparan un contrato o convenio determinado.</p>	<p>Se incrementa el riesgo en los archivos de los expedientes, que se extravió algún documento.</p>	<p>Capacitación a los funcionarios y contratistas que manejen los expediente contractuales sobre Ley de Archivo</p>	<p>Se cumplió en un 100% de avance</p>

14	Por negligencia o descuido la entidad no elaboró un plan de mantenimiento preventivo, para el Teatro Adolfo Mejía, por lo tanto, la comisión auditora eleva la observación como hallazgo Administrativo sin alcance, la observación planteada.	Deterioro en las instalaciones del Teatro Adolfo Mejía, si la entidad no cuenta con un Plan de Mantenimiento.	Implementación de un plan de mantenimiento para el Teatro Adolfo Mejía	Se cumplió en un 100% de avance
----	--	---	--	---------------------------------

## OPINION CONTABLE

En nuestra opinión y teniendo en cuenta las Subestimaciones, Sobrestimaciones e Incertidumbres generadas en los saldos reflejados en los activos del Balance General y según lo dispuesto en la Resolución Orgánica No.5970 estos errores e inconsistencias representan el 1,5% de los activos por lo cual se determinó un dictamen limpio, por lo cual los Estados Contables presentan razonablemente en todo aspecto significativo la situación financiera del IPCC al 31 de Diciembre del 2.011 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

## EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

### Etapa de Reconocimiento

En esta etapa se produce la captura de datos, permite el registro de las transacciones económicas. Está conformada por las siguientes actividades: Identificación, Clasificación, Registros y Ajustes. Obtuvo una calificación de 4,5 puntos, resultado considerado adecuado.

Identificación: la calificación otorgada fue de 4,8 puntos, considerado como adecuado. Dentro del proceso de identificación encontramos debilidades en la

política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizadas en cualquier dependencia no son debidamente informada al área contable. En el proceso de Clasificación la calificación otorgada fue 4,5 considerado como adecuado. Encontramos debilidades en la conciliación de saldos recíprocos con otras entidades públicas. El proceso de Registro y Ajustes obtuvo una calificación de 4,4 considerado como adecuado. En este proceso las principales debilidades se encuentran en que el sistema no se encuentra en un ambiente integrado de información con las distintas dependencias y el cálculo de los valores correspondiente a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización se hace de manera global.

### **Etapa de Revelación**

Esta etapa obtuvo una calificación de 4,2 resultado considerado como adecuado. Está conformada por las siguientes actividades: Elaboración de estados contables y demás informes, análisis, interpretación y comunicación de la información.

Elaboración de Estados Contables y Demás Informes: La calificación otorgada fue de 4,5, considerado como adecuado. De acuerdo con las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos adecuado debido a que los libros contables se diligencian de acuerdo a los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública. La principal debilidad se detectó en elaboración de las Notas a los Estados Financieros las cuales no informan sobre los hechos relevantes o significativos que afectaron el proceso contable durante la vigencia.

Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información: La calificación otorgada fue de 3,8 considerado como satisfactorio. Encontramos debilidades en las siguientes situaciones: la información contable no esté acompañada de los respectivos análisis e interpretaciones que faciliten su adecuada comprensión por parte de los usuarios. No se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad.

### **Otros Elementos del Control**

Esta etapa obtuvo una calificación de 3,9 considerado como satisfactorio. En esta etapa se establecen los mecanismos u acciones inherentes a las actividades que conforman el proceso contable y están encaminadas a reducir, transferir, compartir o aceptar aquellos eventos que pueden incidir en el logro de los objetivos como es la adecuada ejecución del proceso contable. Consideramos una calificación adecuada teniendo en cuenta que existen manuales de procedimientos y se

identifican y analizan los riesgos de índole contable y el área contable está debidamente estructurada de conformidad con la estructura organizacional de la entidad. Sin embargo se detectan debilidades en cuanto a los costos históricos registrados en la contabilidad no son actualizados permanentemente según lo dispuesto en el régimen de contabilidad pública.

### **Conclusiones Control Interno Contable**

La calificación integral del Control Interno Contable fue de 4,2 considerada como adecuado, sin embargo teniendo en cuenta las debilidades detectadas en las diferentes etapas y su efecto en el proceso de gestión contable consideramos que se debe mejorar las etapas de Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información y las Acciones Implementadas.

### **CONCLUSIONES AUDITORIA LA BALANCE VIGENCIA FISCAL 2011**

1. Se cumplió con el plan de mejoramiento suscrito por el IPCC en un 86% quedando por concluir lo concerniente al inventario y depreciación de la Propiedad, Planta y Equipos.
2. Se debe terminar de realizar el inventario de la Propiedad, Planta y Equipos.
3. Calcular la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipos detalladamente como lo establece el PGCP.
4. Los indicadores financieros del IPCC muestran una situación financiera sólida a diciembre 31 de 2011.
5. Las consignaciones por concepto de Sobretasa Deportiva, Estampilla Universidad de Cartagena y Estampilla Años Dorados no se realiza en su oportunidad a los beneficiarios, incumpliendo con las normas que las regulan.
6. A diciembre 31 de 2011 los Estados Financieros del IPCC son razonables en todos los aspectos más significativos.

### **3. OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS**

- 1) El saldo de la Propiedad, Planta y Equipos presenta incertidumbre por valor de \$144.838 (en miles), teniendo en cuenta que en los anexos de la propiedad planta y equipos datan del año 2008 y no hay información actualizada de la conformación de la Propiedad, Planta y Equipos y la información técnica como son: Vida útil, costo de Adquisición, valor depreciado, mejoras y adiciones, por lo cual generó incertidumbre por el valor total de lo registrado, conforme a lo estipulado en los Numerales 2.1, 3.6, 3.7 y 3.8 de la Resolución 357 de 2008 y a las normas técnicas relativas a la Propiedad, Planta y Equipos del PGCP.
- 2) La Sobretasa deportiva registra movimientos créditos (recaudos) durante el año 2011 por valor de \$61.410. 292, sin embargo solo se desembolsa la suma de \$30.665.047 quedando un saldo pendiente por pagar a diciembre 31 de 2011 de \$44.050.178,90. Durante la vigencia 2011 se realizan dos (2) desembolsos uno en abril por \$19.832.076 y otro en septiembre por \$10.832.971, pasando la mayor parte del año saldo pendiente de pago de la Sobretasa Deportiva la cual debe ser girada al IDER. Se incumple con lo dispuesto en el Estatuto Tributario del Distrito de Cartagena artículo 186 párrafo primero.
- 3) La Estampilla Universidad de Cartagena creada mediante acuerdo 047 de 1999, registra movimientos créditos (recaudos) durante el año 2011 por valor de \$63.036.208, sin embargo solo se desembolsa la suma de \$28.470.209 quedando un saldo pendiente por pagar a diciembre 31 de 2011 de \$45.915.073,18. Durante la vigencia 2011 se realizan dos (2) desembolsos uno en abril por \$5.642.814 y otro en septiembre por \$22.827.395, pasando la mayor parte del año saldo pendiente de pago de la Estampilla Universidad de Cartagena la cual debe ser girada a la Universidad de Cartagena. No se giran oportunamente los dineros retenidos por este concepto.
- 4) La Estampilla Años Dorados registra movimientos créditos (recaudos) durante el año 2011 por valor de \$125.878.905, sin embargo solo se desembolsa la suma de \$57.032.151 quedando un saldo pendiente por pagar a diciembre 31 de 2011 de \$91.681.951,56. Durante la vigencia 2011 se realizan dos (2) desembolsos uno en abril por \$11.259.035 y otro en septiembre por \$45.773.116, pasando la mayor parte del año saldo pendiente de pago de la Estampilla Años Dorados que debe ser girada a una cuenta especial creada para tal fin. Se incumple el artículo 132 del Estatuto Tributario de Distrito de Cartagena.

FORMATO No. 22						
CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA REPORTE DE HALLAZGOS DE AUDITORIA SOBRE ESTADOS CONTABLES						
1. CONTRALORIA: DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C						
2. ENTIDAD AUDITADA: CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS						
3. AÑO: 2011			4. FECHA DE REPORTE: MAYO 4 DE 2012			
HALLAZGO No.	CUENTAS		HALLAZGOS MILLONES DE PESOS			OBSERVACIONES
	CODIGO	NOMBRE	SOBRE ESTIMACIONES	SUB ESTIMACIONES	INCERTIDUMBRES	
1	16	Propiedad, Planta y Equipos			\$144.838 (En miles)	El saldo de la Propiedad, Planta y Equipos presenta incertidumbre por valor de \$144.838 (en miles), teniendo en cuenta que en los anexos de la propiedad planta y equipos datan del año 2008 y no hay información actualizada de la conformación de la Propiedad, Planta y Equipos y la información técnica como son: Vida útil, costo de Adquisición, valor depreciado, mejoras y adiciones, por lo cual generó incertidumbre por el valor total de lo registrado, conforme a lo estipulado en los Numerales 2.1, 3.6, 3.7 y 3.8 de la Resolución 357 de 2008 y a las normas técnicas relativas a la Propiedad, Planta y Equipos del PGCP
2	1685	Depreciación Acumulada			\$42.330 (En miles)	A diciembre 31 de 2011 el valor reflejado en la cuenta depreciación acumulada por \$42.330 (en miles) genera incertidumbre en cuanto no se discrimina o relaciona en la contabilidad o en sus anexos de manera específica a que bien corresponde por lo cual no se puede determinar el equilibrio entre los beneficio recibidos y la vida útil remanente del bien
<b>TOTAL</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$187.168</b>	

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

No hubo respuesta del sujeto de control en cuanto a nuestras observaciones.